



**JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE  
SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL  
DE HUANCAYO SOCIEDAD ANÓNIMA – “EPS SEDAM HUANCAYO  
S.A.” DE FECHA 27 DE SETIEMBRE DE 2024**

EN LA CIUDAD DE HUANCAYO, SIENDO LAS DIEZ Y QUINCE (10:15 AM) DEL DÍA VEINTISIETE DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA (UBICADO EN EL JR. JUNÍN N° 987 DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYO), SE AUTO-CONVOCÓ EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA EPS SEDAM HUANCAYO S.A., ENCONTRÁNDOSE PRESENTE EL ACCIONISTA ÚNICO DE LA EPS, **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO**, REPRESENTADO POR SU ALCALDE ING. DENNYS MERCURIO CUBA RIVERA, IDENTIFICADO CON DNI N° 45893475, PROPIETARIO DE 16'245,323.00 ACCIONES NOMINATIVAS, EQUIVALENTE AL 100% DEL CAPITAL SOCIAL, SE ENTIENDE CONVOCADA Y SE CONSTITUYÓ EN JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

SE DEJA CONSTANCIA, LA PARTICIPACIÓN DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS COLABORADORES DE LA EMPRESA, EN CALIDAD DE INVITADOS: JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA ABOGADO MIGUEL ÁNGEL ORIHUELA MORALES, JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL ABOGADO GUSTAVO ADOLFO VILLANES PEÑA.

=====INSTALACIÓN=====

QUE, LA PRESENTE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS ESTÁ REPRESENTADO POR EL INGENIERO DENNYS MERCURIO CUBA RIVERA, SE DEJA CONSTANCIA QUE ENCONTRÁNDOSE LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES QUE REPRESENTAN LAS ACCIONES Y EL CAPITAL SOCIAL PAGADO Y SUSCRITO DE LA EMPRESA, **SE DA POR INSTALADA Y CONSTITUIDA VÁLIDAMENTE LA PRESENTE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, Y ACEPTAN POR **UNANIMIDAD** CON EL 100% DE LAS ACCIONES CON DERECHO A VOTO TRATAR LOS PUNTOS DE AGENDAS Y CUYOS ACUERDOS GOZARÁN DE PLENA VALIDEZ, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 18 DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA EPS SEDAM HYO S.A. Y ARTÍCULO 120° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES

=====LISTA DE ASISTENCIA Y ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM=====

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ CON EL CUMPLIMIENTO DE LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM ESTABLECIDO EN EL DEL ESTATUTO SOCIAL, SE PROCEDIÓ CON LA LISTA DE ASISTENTES DE ACCIONISTAS:

NOMBRE Y APELLIDO DEL ACCIONISTA	ACCIONES	REPRESENTACIÓN
ING. DENNYS MERCURIO CUBA RIVERA	16'245,323	100%

CONSECUENTEMENTE, EL SECRETARIO DE LA JUNTA UNIVERSAL, VERIFICA QUE EXISTE EL QUÓRUM DE REGLAMENTO. ACTO SEGUIDO EL REPRESENTANTE PROCEDE LA INSTALACIÓN Y EL DESARROLLO DE LA PRESENTE JUNTA.

ACTO SEGUIDO, POR **UNANIMIDAD** CON EL 100% DE LAS ACCIONES CON DERECHO A VOTO, SE DESIGNA QUE ACTUARÁ COMO **PRESIDENTE** DE LA PRESENTE JUNTA UNIVERSAL, AL ÚNICO ACCIONISTA INGENIERO DENNYS MERCURIO CUBA RIVERA, Y COMO **SECRETARIO**, DE ACUERDO AL ESTATUTO LE CORRESPONDE ACTUAR AL GERENTE GENERAL LIC. ADM. ROGER ANTONIO CAVERO HUAMÁN.

=====AGENDA=====

ACTO SEGUIDO, POR **UNANIMIDAD** CON EL 100% DE LAS ACCIONES CON DERECHO A VOTO, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS PROCEDIÓ A APROBAR Y FIJAR LOS SIGUIENTES PUNTOS DE AGENDA:

**1) ELECCIÓN DE DIRECTORES TITULAR Y SUPLENTE REPRESENTANTES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ACCIONISTAS, EN EL DIRECTORIO DE LA EPS SEDAM HUANCAYO S.A.**



===== DESARROLLO DE LA AGENDA =====

**AGENDA NÚMERO UNO.- ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE TITULAR Y SUPLENTE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ACCIONISTAS EN EL DIRECTORIO DE LA EPS SEDAM HUANCAYO S.A.**

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS PRECISA QUE, LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR VENANCIO SANTIAGO NAVARRO RODRÍGUEZ (DIRECTOR TITULAR) Y PIO MÁXIMO PACHECO HUAMANRIMACHI (DIRECTOR SUPLENTE) HA CONCLUIDO EL 15 DE JUNIO DE 2024, ASIMISMO PRECISANDO QUE AMBAS PERSONAS HAN CONTINUADO EN EL CARGO HASTA LA PRESENTE FECHA SEGÚN LO ESTABLECE EL NUMERAL 66.5 DEL ARTÍCULO 66 DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO DEL DECRETO LEGISLATIVO 1280, QUE INDICA TEXTUALMENTE:

***"EN EL SUPUESTO A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO 66.2, EL DIRECTORIO QUE CONCLUYÓ SU PERIODO CONTINUARÁ EN FUNCIONES HASTA LA CONFORMACIÓN DEL NUEVO DIRECTORIO..."***

POR LO QUE DE LO VERTIDO, CORRESPONDE ELEGIR A LOS NUEVOS REPRESENTANTES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD, QUE SEÑALA QUE EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PRESTADORA PÚBLICA DE ACCIONARIADO MUNICIPAL TIENE UN PERÍODO DE TRES (3) AÑOS, COMPUTADOS DESDE LA ELECCIÓN O DESIGNACIÓN DEL PRIMER MIEMBRO DEL DIRECTORIO, PROPUESTO POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ACCIONISTA, EN ESTE CASO POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO; ASIMISMO EL DIRECTORIO SE RENUEVA TOTALMENTE AL TÉRMINO DEL PERIODO ANTERIORMENTE SEÑALADO, INCLUYENDO A AQUELLOS DIRECTORES QUE FUERON ELEGIDOS O DESIGNADOS PARA COMPLETAR PERÍODOS, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 66° NUMERALES 66.1 Y 66.2 DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO DEL DECRETO LEGISLATIVO 1280 - APROBADO POR DECRETO SUPREMO 016-2021-VIVIENDA.

DE LO INDICADO, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, MANIFIESTA QUE MEDIANTE EL ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 180-2024-MPH/CM DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2024, EL CONCEJO MUNICIPAL CUMPLIÓ CON PROPONER A LUIS ALBERTO SALVATIERRA RODRÍGUEZ IDENTIFICADO CON DNI N° 19990119, WILDER SERGIO HILARIO AQUINO IDENTIFICADO CON DNI N° 20720677 Y ALEJANDRO ANÍBAL AGUIRRE ROJAS IDENTIFICADO CON DNI N° 19888618 COMO CANDIDATOS A DIRECTORES REPRESENTANTES DE LA MUNICIPALIDAD ACCIONISTA -MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO-, PARA EL DIRECTORIO DE LA EPS SEDAM HUANCAYO S.A. POR UN NUEVO PERIODO DE 03 AÑOS. TAMBIÉN INDICA, QUE SE CUMPLIÓ CON REMITIR EL OFICIO N° 224-2024-MPH/CM/A DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2024, POR EL CUAL SE TRASLADÓ LAS PROPUESTAS PARA ELECCIÓN DE DIRECTORES REPRESENTANTES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO EN LA EPS SEDAM HUANCAYO S.A., ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS DE CADA CANDIDATO PARA QUE LA GERENCIA GENERAL DE LA EPS, PROCEDA A SU REVISIÓN CONFORME LO ESTABLECE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL 221-2021-VIVIENDA.

MEDIANTE EL OFICIO N° 418-2024-EPS SEDAM HUANCAYO SA/GG DE FECHA 26 DE SETIEMBRE DE 2024, EMITIDO POR EL GERENTE GENERAL DE LA EPS SEDAM HUANCAYO S.A. LIC. ADM. ROGER ANTONIO CAVERO HUAMÁN PRESENTA LA CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS Y COMUNICA A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA QUE SE CUENTA CON DOS CANDIDATOS APTOS, SIENDO LAS PERSONAS DE: **ALEJANDRO ANÍBAL AGUIRRE ROJAS Y WILDER SERGIO HILARIO AQUINO**, QUIENES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA SER DIRECTOR, CONFORME SE PUEDE EVIDENCIAR EN EL CUADRO COMPARATIVO ESTABLECIDO EN EL OFICIO N° 418-2024-EPS SEDAM HUANCAYO S.A./GG.

POR LO QUE ESTANDO A LA NORMATIVIDAD CITADA, SE PROCEDIÓ A PRONUNCIARSE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE ACUERDO.

NO HABIENDO NINGUNA OBSERVACIÓN, SE SOMETIÓ AL VOTO: \_\_\_\_\_

**ACUERDO: 01 - JUA (27.09.2024).**

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, CON EL 100% DE LAS ACCIONES CON DERECHO A VOTO:

**PRIMERO:** A PARTIR DEL DÍA 27.09.2024, **ELEGIR**, POR UN NUEVO PERIODO DE TRES AÑOS, COMO REPRESENTANTES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO (MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ACCIONISTA), ANTE EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO SEDAM HUANCAYO SOCIEDAD ANÓNIMA, A LOS SEÑORES:

**WILDER SERGIO HILARIO AQUINO (DIRECTOR TITULAR)** IDENTIFICADO CON DNI N° 20720677, CON DOMICILIO EN MZ. E LOTE 10 CC. HH. AMBROSIO SALAZAR, DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO.

NOTARIA VENERO BOCANGEL  
Jr. Moquegua 206 Esq. con Calle Cusco  
Huancayo Junín - Perú



ALEJANDRO ANÍBAL AGUIRRE ROJAS (DIRECTOR SUPLENTE) CON DNI N° 19888618, CON DOMICILIO EN JR. LIBERTAD N° 333 - DPTO 401, DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO.

SEGUNDO: ENCARGAR AL DIRECTORIO PARA QUE A TRAVÉS DE SU PRESIDENTE, PROCEDA A LA TRANSCRIPCIÓN E INSCRIPCIÓN EN LOS REGISTROS PÚBLICOS CORRESPONDIENTE. ASIMISMO SE ENCARGA A LA GERENCIA GENERAL Y OFICINA DE SECRETARIA GENERAL, BAJO RESPONSABILIDAD, LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO A LOS DIRECTORES ELEGIDOS.

TERCERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON EL 100% DE LAS ACCIONES CON DERECHO A VOTO, PRECISANDO QUE LA PRESENTE ACTA ES APROBADA EN ESTA MISMA JUNTA CON LA TOTALIDAD DE ACCIONES.

NO HABIENDO MÁS PUNTOS AGENDADOS PARA LA PRESENTE SESIÓN, SE DA POR CONCLUIDA LA MISMA.

===== APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA =====

CONFORME AL ESTATUTO SOCIAL DE LA EMPRESA Y A LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES; LA PRESENTE ACTA ES SUSCRITA POR EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DE LA JUNTA, SIENDO LAS DIEZ Y CUARENTA Y CINCO HORAS DE LA MAÑANA, CONCLUYE LA PRESENTE SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

DENNYS MERCURIO CUBA RIVERA  
DNI N° 45893475  
Presidente de la Junta de Accionistas  
EPS SEDAM HYO S.A.

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancayo

J. Adm. Roger Antonio Cervero Huaman  
GERENTE GENERAL  
EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

**NOTARIA VENERO BOCANGEL**  
Jr. Moquegua 206 Esq. con Calle Cusco  
Huancayo Junín - Perú

Telefax 218564

YO, **VICTOR BULLON GARCIA**, INDENTIFICADO CON DNI N° 19842003, EN MI CONDICION DE PRESIDENTE DE DIRECTORIO, DE LA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO SEDAM HUANCAYO SOCIEDAD ANONIMA, DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS SUSCRIBIENTES EN EL PRESENTE ACTA SON EFECTIVAMENTE ELLOS Y SUS FIRMAS CORRESPONDEN A LOS MISMOS, TODO LO VERTIDO EN LA PRESENTE DECLARACIÓN JURADA, CONSTITUYE VERDAD, CASO CONTRARIO, ASUMO RESPONSABILIDAD CIVIL O PENAL EN CASO DE FALSEDAD. LO QUE DECLARO EN HONOR A LA VERDAD.

HUANCAYO, 04 DE OCTUBRE DEL 2024.

**VICTOR BULLON GARCIA**  
DNI N° 19842003  
PRESIDENTE DE DIRECTORIO  
EPS SEDAM HUANCAYO S.A.



ESTE DOCUMENTO NO HA SIDO  
REDACTADO EN LA NOTARIA

REGISTRACION A LA VENTA